

Consultas Realizadas

Licitación 410566 - MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES ELECTRICOS

Consulta 1 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Favor individualizar las potencias de los Transformadores en cuestión y también si son de tipo Convencional o Pedestal. Esta solicitud la realizamos para que los potenciales oferentes tengan mayor exactitud en la cotización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-09-2022
Con referencia a la consulta la respuesta es la siguiente: Se tratan de 4 (cuatro) transformadores de: 150 KVA (Edificio Humaitá) 150 KVA (Edificio Parapiti), 200 KVA (Sede Social Ycua Ybumi) y 300 KVA (Sede Social Ycua Ybumi) y son del Tipo Convencional.		

Consulta 2 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Podria la Convocante establecer visita tècnica de carácter no obligatoria para hacer relevamiento de datos de los transformadores que serán objeto de mantenimiento.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
LA VISITA TECNICA NO ES OBLIGATORIA		

Consulta 3 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
En vista que el precio del mantenimiento varía según la potencia y tipo de transformador solicitamos a la Convocante corregir la PLANILLA DE PRECIOS para estipular los ítems a cotizar según la potencia y tipo, atendiendo que en la respuesta de la consulta numero 1 indican que son 4 transformadores que serán objeto de mantenimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
EL LLAMADO ES POR EL TOTAL NO POR ITEM Y LA COTIZACION PUEDE ESTAR DISTRIBUIDA EN LOS ITEMS A COTIZAR DE LOS 4 TRANSFORMADORES		

Consulta 4 - Análisis de precios ofertados

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2022
Consultamos a la Convocante como se hará el Análisis de Precios ofertados estipulados en la Sección Requisitos de Evaluación del PBC siendo en el SICP - Items solicitados no se halla detallados los trabajos de mantenimiento por potencia de transformadores?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
EN EL ITEM 13 SE ENCUENTRA EL COSTO DE MANO DE OBRA Y EL MANTENIMIENTO DEL LOS TRABAJOS A REALIZAR EN LOS TRANSFORMADORES LA ADJUDICACION ES POR EL TOTAL Y A MENOR COSTO COMO LO ESTIPULA LA LEY.		